

CORRECCIÓN de errores de la Orden FAM 131/2005, de 31 de enero, por la que se convoca concurso público para la concesión de subvenciones a asociaciones juveniles de carácter autonómico, destinadas a la realización de programas de actividades juveniles, gestión de la asociación y funcionamiento de sus sedes, mejora o reforma de inmuebles y adquisición o reparación de material, para el año 2005.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, en la Orden de esta Consejería, de fecha 31 de enero de 2005, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 28, de 10 de febrero de 2005, se procede a su rectificación.

En el ANEXO I:

Donde dice: SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES JUVENILES, GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SUS SEDES

Debe decir:

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES JUVENILES, GESTIÓN DE LA ASOCIACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SUS SEDES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU 102/2005, de 28 de enero, por la que se convocan pruebas de acceso a ciclos formativos correspondientes a formación profesional específica de grado medio y superior en el año 2005.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 26, de 8 de febrero, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 2259, Anexo II, «Disposiciones que regulan los currículos oficiales sobre los que se basan las pruebas», donde dice:

CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	PARTE ESPECÍFICA	Francés (Segunda lengua extranjera)	R.D. 938/2001, de 3 de agosto (BOE 7 de septiembre)
CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	PARTE ESPECÍFICA	Inglés (Segunda lengua extranjera)	R.D. 938/2001, de 3 de agosto (BOE 7 de septiembre)

Debe decir:

CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	PARTE ESPECÍFICA	Francés (Segunda lengua extranjera)	Resolución de 29 diciembre de 1992 (BOE 29 de enero de 1993)
CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR	PARTE ESPECÍFICA	Inglés (Segunda lengua extranjera)	Resolución de 29 de diciembre de 1992 (BOE 29 de enero de 1993)

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/184/2005, de 15 de febrero, por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en los centros docentes que imparten, sostenidas con fondos públicos, enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 33, de 17 de febrero de 2005, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 2870, se procede a la corrección de los errores apreciados en el Anexo II, publicando nuevamente el mismo de la forma que a continuación se detalla: